SISTEMA ESPECIAL DE ADMISIÓN PARA LOS/LAS POSTULANTES A LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL INFORMÁTICA CON PARTICIPACIÓN DESTACADA EN OLIMPIADAS NACIONALES DE INTORMÁTICA O EN OLIMPIADAS DE MATEMÁTICAS.

1.- REQUISITOS PARA POSTULAR

Cumplir al menos una de las siguientes condiciones:

a) Haber sido medallista regional o haber sido seleccionado representante de su Región y haber participado en Olimpiadas Chilenas de Matemática o en Olimpiadas Chilenas de Informática, en las categorías de mayor edad para estudiantes de educación media.

b) Haber sido seleccionado/a de su país y haber participado en Olimpiadas Internacionales de Informática o en Olimpiadas Internacionales de Matemática, en las categorías de mayor edad para estudiantes de educación media.

2) Haber postulado por el Sistema Regular de Admisión del año correspondiente a Ingeniería Civil Informática.

3) Encontrarse ubicado/a, en la respectiva lista de postulantes del proceso de admisión en un lugar igual o anterior al número correspondiente al doble de los cupos aprobados por el Consejo Académico para el Sistema Regular de Admisión.

4) Haber egresado de la última o penúltima promoción de enseñanza media. Anualmente, la Facultad de Ingeniería establecerá la cantidad de cupos para el proceso de admisión del año siguiente, los que no excederán de 8.

2.- DOCUMENTOS REQUERIDOS

Para hacer efectiva su postulación, debe ingresar al sitio admision.udec.cl/ingresos-especiales/, hacer clic en el botón “postula aquí”, que corresponde a esta vía de ingreso, y seguir las indicaciones. Además, deberá enviar:

a) Currículum vitae y los certificados emitidos por las entidades organizadoras de los eventos que avalen sus antecedentes meritorios en las Olimpiadas.

b) Comprobante de pago del Impuesto Universitario correspondiente.

3.- INFORMACION GENERAL

De la Selección de Alumnos/as.- La evaluación de los antecedentes y la selección de los/las estudiantes serán realizadas por una comisión integrada por el/la Director/a de Docencia, quien la presidirá, el/la Decano/a de la Facultad de Ingeniería y por el/la Jefe/a de carrera de Ingeniería Civil Informática.

La selección de los/las estudiantes se efectuará considerando los logros alcanzados por los y las postulantes en las Olimpiadas y en caso de empates, se dirimirá favoreciendo al o la postulante que presente mayor puntaje ponderado a la carrera.

Del ingreso múltiple.- Si un/una estudiante resultare seleccionado/a mediante dos o más de los sistemas de ingreso, deberá optar por incorporarse sólo a una de las carreras en que ha quedado seleccionado/a, de tal forma que se le invalidarán las otras opciones de ingreso.

4.- FORMULARIO Y PLAZO DE POSTULACIÓN

El formulario e instrucciones de postulación online estarán disponibles en admision.udec.cl dentro del plazo definido para esta postulación, entre las 12:00 horas y las 23:59 horas del lunes 18 de enero de 2027.

5.- RESULTADOS

Los resultados de la selección de este Sistema Especial de Ingreso se darán a conocer al inicio del Segundo Período de Matrícula.

6.- MAYORES INFORMACIONES

Unidad Admisión y Registro Académico Estudiantil (UDARAE). Fono (56) 412204300
www.udec.cl - e-mail: admision@udec.cl

Última actualización, 4 de septiembre de 2026.